



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 031 -2022-UNTRM/R

Chachapoyas, 25 ENE 2022

VISTO:

El Oficio N° 019-2022-UNTRM-R/INAAK, de fecha 21 de enero del 2022, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP" – INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, solicita la emisión de acto resolutivo aprobando el Plan de Actividad Académica; **"Reconocimiento a las Comunidades Étnicas de Imaza y Chiriaco, Provincia de Bagua-Amazonas"**, a desarrollarse del 15 al 19 de febrero del 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos; 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Artículo 32° son atribuciones del Rector (...) b) Dirigir la actividad académica de la Universidad y su gestión administrativa, económica y financiera;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, con Carta N° 02-2022-UNTRM/INAAK-DSCB, de fecha 18 de enero del 2022, el Área de Investigación de Arqueología, remite al Director del INAAK, la propuesta **"Reconocimiento a las Comunidades Étnicas de Imaza y Chiriaco, Provincia de Bagua-Amazonas"**, cuyo objetivo de visitar a las comunidades Nativas Central de Wawa (Chiriaco) y a la localidad de Administración de Justicia Awajun del Alto Marañón Sede Central- Yamayakat (Imaza), obedece a la necesidad de fortalecer vínculos de acercamiento con los principales líderes y autoridades de las comunidades originarias, con la finalidad de establecer vínculos para futuros estudios, actividades o publicaciones a desarrollarse en el ejercicio del presente año;

Que, mediante Oficio de visto, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP"-INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, presenta el Plan de Actividad Académica: **"Reconocimiento a las Comunidades Étnicas de Imaza y Chiriaco, Provincia de Bagua-Amazonas"**, para su revisión y aprobación con acto resolutivo, a desarrollarse del 15 al 19 de febrero del 2022;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 031 -2022-UNTRM/R

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el Plan de Actividad Académica: **"Reconocimiento a las Comunidades Étnicas de Imaza y Chiriaco, Provincia de Bagua-Amazonas"**, propuesto por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "KUELAP"-INAAK de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse del 15 al 19 de febrero del 2022, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Polcarpio Chauca Valqui Dr
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

DRA. CARMEN ROSA HUAMÁN MUÑOZ
SECRETARÍA GENERAL

PCWR/
CRH/MSG
ACH

**UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

PLAN DE ACTIVIDAD ACADÉMICA



**“RECONOCIMIENTO A LAS COMUNIDADES
ETNICAS IMAZA Y CHIRIACO, PROVINCIA DE BAGUA -AMAZONAS”**

AREA DE INVESTIGACIÓN ARQUEOLÓGICA - INAAK

Responsable:

Daniel Seuart Castillo Benítez
Área de Arqueología INAAK

CHACHAPOYAS

PERÚ

2022



Handwritten signature or mark.

GENERALIDADES

1. De la Actividad Académica

1.1. Denominación:

"Reconocimiento a las comunidades étnicas de Imaza y Chiriaco, Provincia de Bagua - Amazonas"

Tipo:

✓ Actividad de tipo académico.

1.2. Fechas:

15 al 19 de febrero del 2022

1.3. Lugar:

Provincia de Bagua – Amazonas.

1.4. Beneficiarios:

✓ Investigadores y Estudiantes de las diferentes carreras de arqueología y antropología de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.

2. Del Organizador.

2.1. Nombre de la Unidad:

- Área de investigación del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK).

II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1. Descripción:

Reconocimiento a las comunidades Nativas Central de Wawa (Chiriaco) y a la localidad de Administración de Justicia Awajun del Alto Marañón Sede Central -Yamayakat (Imaza) provincia de Bagua región Amazonas, obedece a la necesidad de fortalecer vínculos de acercamiento con los principales líderes y autoridades de las comunidades originarias, la finalidad es de establecer vínculos para futuros estudios, actividades o publicaciones a desarrollarse en el ejercicio del presente año.

2. Fundamentación

El Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" (INAAK) viene desarrollando diversas actividades sujetas a su misión, visión y en razón a la que fue creada, cuyo objetivo y su principal campo de acción es la arqueología y la antropología asumiendo el valorar las formas de vida y el esfuerzo desplegado por nuestros antepasados.

3. Justificación

Se ha considerado conveniente la realización de este viaje con la finalidad de establecer un acercamiento y toma de contacto con los principales líderes establecidas previamente en las principales zonas establecidas a visitar comunidades nativas con las que se pueda ir formulando un futuro trabajo, antropológicos, arqueológicos.



[Handwritten signature]

III. OBJETIVOS Y METAS

3.1. Objetivo general

Establecer contactos con los principales representantes étnicos en comunidades de Imaza y Chiriaco, a fin de establecer alianzas estratégicas en esta parte de Amazonas.

3.2. Objetivos específicos

Realizar coordinaciones con representantes étnicos para consolidar apoyo estratégico y fomentar la difusión ancestral sentando la presencia de la universidad con los pueblos originarios de Amazonas.

Sugerir y gestionar la publicación de los reglamentos de las comunidades en su idioma nativo en castellano e inglés con la finalidad de ampliar la difusión de los pueblos originarios.

3.3. Metas

La participación de 2 investigadores docentes y 2 alumnos de las escuelas de la facultad de ciencias sociales

IV. ESTRATEGIAS DE LA VISITA

Lugar - fecha	Itinerario	Acciones
15 febrero	Salida de Chachapoyas a Bagua- imaza	Puntos de tránsito en el viaje
16 febrero	Imaza a Yamayakat	Visita comunidad de Administración de Justicia Awajun del Alto Marañón Sede Central -Yamayakat
17 febrero	Imaza a Chiriaco (Wawas)	Visita a organizaciones de Comunidad Nativa Central de Wawa (Jurisdicción de Chiriaco)
19 de febrero	Imaza a Bagua y chachapoyas	Puntos de tránsito en el viaje

V. RECURSOS:

a. Humanos

Organizador:

- Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap"

Equipo Multidisciplinario

Equipo de 2 investigación docentes (Dr. Alex Alonso Pinzón Chuga, Lic Daniel Seuart Castillo Benítez) y 2 estudiantes investigadores ad honorem del INAAK



